Señores SOCIOS DE MAXFUCION S.A. Ciudad.

Señores Socios:

Me permito comunicarles que he procedido con la revisión de los documentos contables del período 2016, los mismos que están correctos y debidamente respaldados cada uno de sus comprobantes como son los egresos e ingresos.

Cada comprobante está correcto en lo que a secuencia numérica corresponde, y debidamente respaldado.

En lo que a cuentas de activo se refiere se encuentra claramente indicado en los anexos adjuntos al balance.

En lo que a gastos se refiere están realizados de acuerdo a las normas y necesidades existentes en el giro del negocio.

Es todo lo que puedo comentar con respecto a lo revisado y doy fe que lo realizado está de acuerdo a las normas legalmente establecidas.

Sra. Erika Castillo Mancero

Comisario